

bierno frances en evacuar á Figueras y Rosas al mismo tiempo que las otras plazas, tomando por aquel lado la frontera por linea de demarcacion, me han puesto en disposicion de acceder á este arreglo, que estoy seguro será sumamente agradable al gobierno español. No lo es menos para mí; pudiendo asegurar á V. E. que bien á mi pesar me he visto antes de ahora precisado á solicitar del gobierno la continuacion, aunque por tiempo limitado, de las miserias que afligen á los desgraciados habitantes de aquellas plazas. Ruego á V. E. me haga el honor de felicitar al gobierno por la evacuacion total de la España por las tropas francesas. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Tolosa á 19 de Abril de 1840. =Excmo Sr. =Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo.=
Excmo Sr. ministro de la Guerra,

Señor Redactor de la Gazeta de Murcia.

En las quatro esquinas de mi lugar se leyó ante ayer entre otros un periódico que yo no sé si es de Madrid, de Cádiz de Murcia ó de Valencia, el es de esos que parecen sabanas, y en el se leyó una representacion de los alcaldes de Cadiz al ayuntamiento pidiendole que tomase providencias fuertes y del caso para contener la sedicion que amenazaba porque uno de ellos habiendose presentado en un Cafe oyo aun militar que d'xo: *viva Fernando VII.* nuestro soberano. Con esta lectura se ocasionó y movió una acalorada disputa sobre si el Rey era y se debía llamar soberano ó no. Uno decia que era soberano, como lo han sido y llamado todos los Reyes. Otro apoyaba diciendo que así se había jurado quando fue reconocido Rey. Otro dixo que eso era quando no se había declarado todavia el pueblo soberano, pero desde que la soberanía residía en la Nacion, ya no había mas soberano que esta, y que así lo había declarado el congreso nacional. Tomala cuerpo la disputa ca-